



Hospital de Urgencia Asistencia Pública  
Subdirección Administrativa y Financiera  
Unidad de Abastecimiento  
Sección Licitaciones

**Acta de Evaluación ID 2111-221-LE24**  
**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMILLAS MULTIMARCA”**

En Santiago con fecha 03 de septiembre de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-221-LE24 denominada, **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMILLAS MULTIMARCA**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°1616 de fecha 13 de agosto de 2024, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

Cargo	Nombre
Supervisor de Electricidad	Gerardo Rojas Velásquez
Profesional de Equipos Médicos	Aníbal Figueroa León
Supervisor de equipos industriales	Abraham Martínez Valenzuela

- Se reemplaza a Andrea Gaete Ramos, profesional de Equipos Médicos, debido a que no se encuentra en el Hospital, por Abraham Martínez Valenzuela, Supervisor de equipos industriales.

**Llamado a Concurso**

Con fecha 14 de agosto de 2024, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-221-LE24 en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con el nombre de **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMILLAS MULTIMARCA”**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°1616 de fecha 13 de agosto de 2024.

La Licitación antes señalada se conforma por la contratación del servicio, según se detalla a continuación:

SERVICIO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMILLAS MULTIMARCA

**Apertura administrativa.**

Con fecha 21 de agosto de 2024, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose 2 (dos) ofertas de los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	RUT
ELECTRONICLAB SPA.	77.873.647-0
MANTENCION Y REPARACION DE EQUIPOS MEDICOS VICMEDICAL SPA.	77.573.229-6

**I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.**

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo

Nº7, Anexo Nº8, Anexo Nº10, Garantía de Seriedad de la Oferta, y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	Razón Social Proveedor	Anexo Nº1	Anexo Nº3-A	Anexo Nº3-B	Anexo Nº3-C	Anexo Nº4	Anexo Nº6	Anexo Nº7	Anexo Nº8	Anexo Nº9	Plazo de entrega no puede superar los 15 días corridos.	Garantía de Seriedad de la Oferta	Oferta por la Totalidad de Repuestos del Anexo Nº8	Estado Oferta
1	ELECTRONICLAB SPA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE
2	MANTENCION Y REPARACION DE EQUIPOS MEDICOS VICMEDICAL SPA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE

## II. Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha 3 de septiembre del 2024 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Requerimientos técnicos, Oferta Económica, Especificaciones Técnicas Obligatorias, Listado de repuestos, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

## III. Fórmulas Utilizadas en la Evaluación:

### a) Criterios de Evaluación.

Para evaluar las propuestas, se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

Criterio / Subcriterio	Pond.	Cálculo de la nota del subcriterio	Puntaje del subcriterio
<b>Criterio Económico (50%)</b>			
Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo Nº4)	10%	$N_1 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100 \text{ puntos}$	$P_1 = N_1 * 0,10$
Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo Nº8.	40%	$N_2 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100 \text{ puntos}$	$P_2 = N_2 * 0,40$
<b>Criterio Técnico (48%)</b>			
Menor promedio de días plazo de entrega e instalación del total de repuestos y accesorios en listado Anexo Nº8.	16%	$N_3 = \text{Promedio oferente menor valor} / \text{Promedio oferente a evaluar} \times 100 \text{ puntos}$	$P_3 = N_3 * 0,16$
Mayor cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo Nº9.	5%	$N_4 = \text{Nº de repuestos y accesorios empresa a evaluar} / \text{Oferente con mayor Nº repuestos y accesorios} \times 100 \text{ puntos}$	$P_4 = N_4 * 0,05$

Garantía de mantenimiento correctivo y repuestos asociados, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 3 meses). (Informar en Anexo N°7)	2%	N <sub>5</sub> = Oferente con mayor tiempo de garantía (meses) / Oferente a evaluar (meses) x 100 puntos.	P <sub>5</sub> = N <sub>5</sub> *0,02
Certificado de autorización de Fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°7)	15%	Tabular: N <sub>6</sub> = 100 Si adjunta certificado N <sub>6</sub> = 0 Si no adjunta certificado	P <sub>6</sub> = N <sub>6</sub> *0,15
Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente Licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°7.)	5%	Tabular: N <sub>7</sub> = 100 Si adjunta certificado N <sub>7</sub> = 0 Si no adjunta certificado	P <sub>7</sub> = N <sub>7</sub> *0,05
Cantidad de documentos (Anexo N°10) de mantenimiento correctivo para equipos motivos de la licitación, con Instituciones públicas y privadas chilenas de salud, firmados por el referente técnico. Requisitos: 1. Presentación de certificados de satisfacción. Informar en Anexo N°7 (Máximo 10). 2. Antigüedad máxima de 2 años a la publicación del presente proceso licitatorio. 3.No se permiten certificados emitidos por el HUAP	3%	N <sub>8</sub> = Oferente con mayor cantidad de documentos / Cantidad de documentos oferentes a evaluar x 100 puntos	P <sub>8</sub> = N <sub>8</sub> *0,03
Adjunta un programa de integridad que es reconocido por su personal (Informar en Anexo N°5)	2%	Tabular: N <sub>9</sub> = 100 Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal  N <sub>9</sub> = 0 No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	P <sub>9</sub> = N <sub>9</sub> *0,02
<b>Requisitos Formales (2%)</b>			
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma	2%	Tabular: N <sub>10</sub> = 100, Si presenta oferta con todos los antecedentes en tiempo y forma. N <sub>10</sub> = 0, Si presenta oferta con todos los antecedentes subsanados en tiempo y forma. N <sub>10</sub> = 100, Si presenta oferta con todos los antecedentes en tiempo y forma.	P <sub>10</sub> = N <sub>10</sub> *0,02
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	Cálculo: P <sub>1</sub> +P <sub>2</sub> +P <sub>3</sub> +P <sub>4</sub> +P <sub>5</sub> +P <sub>6</sub> +P <sub>7</sub> +P <sub>8</sub> +P <sub>9</sub> +P <sub>10</sub>	

## b) Metodología De Evaluación

La evaluación se realizará asignando puntuación según los requerimientos que se indican y detallan. La oferta que logre la puntuación más alta, será la propuesta para adjudicación. La obtención de los puntajes de los requerimientos de cada evaluación podrá ser de tipo porcentual de mayor o menor valor, o de tipo tabular.

Para el caso del puntaje tabular (según tabla), el cumplimiento del requerimiento significará la obtención del puntaje asignado al cumplimiento o al rango de cumplimiento, en caso contrario, el puntaje será cero.

Para el caso del puntaje porcentual, este se obtendrá dependiendo de si se aplica evaluación del mayor valor o menor valor donde la fórmula de cálculo para cada caso es la siguiente:

$$\text{Evaluación Mayor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left( \frac{\text{Valor Ofertado}}{\text{Mayor Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requisito evaluado toda vez que su valor ofertado sea igual al mayor valor ofertado, del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al mayor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el criterio en evaluación.

$$\text{Evaluación Menor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left( \frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requerimiento evaluado, toda vez que su valor ofertado sea igual al menor valor ofertado del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al menor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el requerimiento en evaluación.

### Evaluación Técnica

- Programa de Integridad (2%)

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir —y si resulta necesario, identificar y sancionar— las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

**Fórmula: (Puntaje obtenido) \* 0.02**

**IV. Cuadro de todas las propuestas participantes (con puntajes)**

La Comisión Evaluadora determina los puntajes a asignar en cada uno de los Criterios y Subcriterios de Evaluación, según se detalla a continuación:

N°	Rut	Ofertante	Criterios Economicos (50%)						Criterios Técnicos (48%)										Requisitos Formales (2%)		
			Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje		
			Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4) (10%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8. (40%)	Menor promedio de días plazo de entrega e instalación del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8. (16%)	Mayor cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9. (5%)	Garantía de mantenimiento correctivo y repuestos asociados, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 3 meses). (Informar en Anexo N°7) (2%)	Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°7) (15%)	Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente Licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°7.) (5%)	Cantidad de certificados de experiencia de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con Instituciones públicas y privadas chilenas de salud. (3%)	Adjunta un programa de integridad que es reconocido por su personal (Informar en Anexo N°5) (2%)	Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma (2%)									
1	77.873.647-0	ELECTRONICLAB SPA.	0	\$ 3.615.000	98	1 día	100	22	100	6 meses	100	NO	0	SI	100	8	100	NO	0	SI	100
2	77.653.270-0	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MEDICOS VICOMEDICAL SPA.	\$ 100	\$ 3.590.000	100	3 días	33	9	41	26 meses	100	NO	0	NO	0	3	38	SI	100	SI	100

- Se deja constancia que el Proveedor **ELECTRONICLAB SPA., RUT 77.873.647-0**, indica en su Anexo N°7 Numeral N°2. CERTIFICADO DE REPRESENTACION DE SERVICIO TECNICO DE LA MARCA, en donde adjunta un certificado propio no firmado por alguna marca motivo de esta licitación.

En consecuencia, se obtiene el puntaje total obtenido por la oferta evaluada considerando la ponderación de cada uno de los Criterios, según se detalla a continuación:

N°	RUT	Oferente	Criterios Económico (50%)					Criterios Técnicos (48%)					Requisitos Formales (2%)		TOTAL
			Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4) (10%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8. (40%)	Menor promedio de días plazo de entrega e instalación del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8. (16%)	Mayor cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9. (5%)	Garantía de mantenimiento correctivo y repuestos asociados, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 3 meses). (Informar en Anexo N°7) (2%)	Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°7) (15%)	Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente Licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUA? (Informar en Anexo N°7.) (5%)	Cantidad de certificados de experiencia de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con Instituciones públicas y privadas chilenas de salud. (3%)	Adjunta un programa de Integridad que es reconocido por su personal (Informar en Anexo N°5) (2%)	Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma (2%)			
1	77.873.647-0	ELECTRONICLAB SPA.	10,0	39,3	16,0	5,0	2,0	0,0	5,0	3,0	0,0	2,0	82,3		
2	77.873.270-0	MANTENCION Y REPARACION DE EQUIPOS MEDICOS VICMEDICAL SPA.	0,0	40,0	5,3	2,0	2,0	0,0	0,0	1,1	2,0	2,0	54,5		
ADJUDICA		ELECTRONICLAB SPA.										82,3			

#### V. Proposición fundada de adjudicación

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-221-LE24 denominada **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMILLAS MULTIMARCA**, al siguiente proveedor, por 24 meses y por el monto a no exceder de **\$64.666.000** según siguiente detalle:

PROVEEDOR	RUT
ELECTRONICLAB SPA.	77.873.647-0


#### 1) Mantenimiento Correctivo

Mantenimiento Correctivo en horario y días no hábiles de "CAMILLAS MULTIMARCAS"					
ITEMS	Proveedor	RUT	Precio neto por hora-hombre \$	IVA \$	Precio total por hora-hombre \$
Precio por hora-hombre por Mantenimiento Correctivo en horarios no hábiles de "ELECTROCARDIOGRAFOS MULTIMARCA".	ELECTRONICLAB SPA.	77.873.647-0	0	0	0

## 2) Anexo 8 Listado Referencial De Repuestos

N°	CODIGO REPUUESTO	NOMBRE REPUUESTO	MARCA	CANT.	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)	PRECIO NETO \$ C/U
1	ELAB001	Rueda con vástago (ALTERNATIVO)	STRYKER	1	1	\$120.000
2	ELAB002	Ruedas con vástago (ALTERNATIVO)	JOSONCARE	1	1	\$120.000
3	ELAB003	Goma de ruedas	JOSONCARE	1	1	\$60.000
4	ELAB004	Goma de ruedas	STRYKER	1	1	\$60.000
5	ELAB005	Push de baranda	STRYKER	1	1	\$80.000
6	ELAB006	Push de baranda	JOSONCARE	1	1	\$80.000
7	ELAB007	Kit de barandas para camillas	STRYKER	1	1	\$250.000
8	ELAB008	Kit de barandas para camillas	JOSONCARE	1	1	\$250.000
9	ELAB009	Base superior de camilla metálica	STRYKER	1	1	\$120.000
10	ELAB010	Base inferior de camilla metálica	STRYKER	1	1	\$180.000
11	ELAB011	Pedal de freno	JOSONCARE	1	1	\$120.000
12	ELAB012	Pedal de freno	STRYKER	1	1	\$120.000
13	ELAB013	Cochoneta multimarca impermeable	VARIAS MARCAS	1	1	\$200.000
14	ELAB014	Pistón de elevación de cabecera	STRYKER	1	1	\$150.000
15	ELAB015	Kit de pistón de elevación de cabecera	JOSONCARE	1	1	\$250.000
16	ELAB016	Materiales para soldadura de piezas	VARIAS MARCAS	1	1	\$30.000
17	ELAB017	Materiales para pintura de piezas (metro cuadrado o pieza)	VARIAS MARCAS	1	1	\$60.000
18	ELAB018	Porta suero para camilla	VARIAS MARCAS	1	1	\$150.000
19	ELAB019	Materiales para reparación de pistón de elevación	VARIAS MARCAS	1	1	\$100.000
20	ELAB020	Pistón de elevación de plataforma	JOSONCARE	1	1	\$300.000
21	ELAB021	Pistón de elevación de plataforma	STRYKER	1	1	\$300.000
22	ELAB022	Kit de pistones neumáticos de cabecera	STRYKER	1	1	\$250.000
23	ELAB023	Kit de pistones neumáticos de cabecera	JOSONCARE	1	1	\$250.000
24	ELAB024	Resorte de push de baranda	STRYKER	1	1	\$15.000
Promedio días Plazo de Entrega= $\sum$ días plazo de entrega e instalación / 24 repuestos					1	
<b>TOTAL (<math>\sum</math> precio Neto)</b>						<b>3.615.000</b>

- Se evaluará y asignará puntaje al que complete toda la tabla con precios, de lo contrario quedará la oferta como inadmisibles.
- Plazo de entrega máximo es de 15 días corridos desde la aceptación de la orden de compra, según se indica en anexo N°1 Numeral 3.1.5. "Provisión de Repuestos".

  
 Jonathan Eduardo Herrera Albornoz 15.400.660-K  
 REPRESENTANTE LEGAL

3) Anexo N°9 Listado Adicional De Repuestos

N°	CÓDIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	MARCA	PRECIO NETO \$	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)
1	ELAB0025	PIEZA DE ACCIONAMIENTO DE PEDAL	Electroniclab	\$120.000	5
2	ELAB0026	Topes de camilla	Electroniclab	\$100.000	5
3	ELAB0027	Tornillos de barandas	stryker	\$15.000	5
4	ELAB0028	Tornillos de barandas	josoncare	\$20.000	5
5	ELAB0029	Bujes de barandas	stryker	\$40.000	5
6	ELAB0030	Bujes de barandas	josoncare	\$40.000	5
7	ELAB0031	Goma Sta rueda	stryker	\$80.000	5
8	ELAB0032	Goma Sta rueda	josoncare	\$80.000	5
9	ELAB0033	Manilla de cabecera	stryker	\$150.000	5
10	ELAB0034	barrilla de accionamiento de piston elevacion	josoncare	\$80.000	5
11	ELAB0035	barrilla de accionamiento de piston elevacion	stryker	\$80.000	5
12	ELAB0036	Tornilla de ajuste piston de elevacion	josoncare	\$15.000	5
13	ELAB0037	Tornilla de ajuste piston de elevacion	stryker	\$15.000	5
14	ELAB0038	Fuelle de piston de elevacion de plataforma	josoncare	\$200.000	5
15	ELAB0039	Fuelle de piston de elevacion de plataforma	stryker	\$200.000	5
16	ELAB0040	pedal de elevacion de piston	josoncare	\$150.000	5
17	ELAB0041	pedal de elevacion de piston	stryker	\$150.000	5
18	ELAB0042	Rueda original	josoncare	\$400.000	5
19	ELAB0043	Remaches para base cama	Electroniclab	\$1.500	5
20	ELAB0044	Hilo sn/fin	Electroniclab	\$120.000	5
21	ELAB0045	manilla	Electroniclab	\$60.000	5
22	ELAB0046	base de cama radio lucida	Electroniclab	\$500.000	5
<b>N° total de repuestos incluidos: 22</b>					

- El proveedor puede añadir todas las filas que requiera.
- Los repuestos que no se incluyan como adicionales pueden ser adquiridos a través del presente convenio, siempre y cuando se cumpla lo estipulado en el punto 3.1.5.1 de las bases técnicas.

  
 Jonathan Eduardo Herrera Albornoz 15.400.680-K  
 REPRESENTANTE LEGAL